

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSANMAL CIA. LTDA.**

ACTA N° 8

En la ciudad de La Troncal, a las quince horas con treinta minutos del veinte y nueve de enero del dos mil dieciséis, luego de transcurrir una hora de la señalada en la convocatoria, como determina el artículo 10 del Estatuto Vigente, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Compañía CONSANMAL CIA. LTDA., bajo la dirección del Señor Abogado Jonathan Israel Ordoñez Andrade, actuando como secretario el Señor Ingeniero Octavio Antonio Andrade Maldonado, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2015.

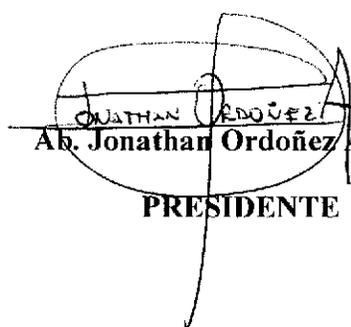
RESOLUCIONES:

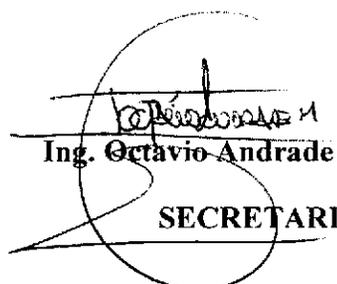
1.- Constatación del quórum.- Siendo las 15h30 se instala la sesión con la asistencia de 2 socios, a las 16h00. La sesión se termina con 2 socios. El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea General el orden del día. Es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2015.- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2015, así como también el Estado de Resultados.

A su finalización el Ab. Jonathan Ordoñez Andrade, pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros, son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del acta.

Habiéndose agotado el orden del día, el Señor Presidente levantó la sesión.


Ab. Jonathan Ordoñez Andrade
PRESIDENTE


Ing. Octavio Andrade Maldonado
SECRETARIO